

Para El primer Cavildo que haigan sido los acuerdos que se
hicieron sobre Stamachina

Vista de lo del mal
con la que se ha
de lo Cavildo =

Manuel de la Pedraja Castellano Ex. may. de Ayuntamiento. dio cuenta
a la Ciudad de que es Ver. de acordado en el Cavildo de diez y
nueve de este mes, se hizo el dia veinte a la ora citada Vista de
los de la Cota de la Arzuega, de la Argualaja, Ventana por donde
entra el agua para el Convento de San Juan, y Caxel por
el Escorredor que desde Sta. Ventana Antigua y entra en el
Rio por sobre el molino de San Juan. Con autenua de los señores
D. Juan de S. Juan, Don Marcos Aguado, y Don Pedro Carri-
do Regidores Comisarios. De Melchor Lucan Arquitecto, Mros.
alantres y otros alambas de esta Ciudad, los quales han dado papel
y onellos de papey sobre el contenido de la prop. del señor
Don Pedro Carrillo en orden a terraplenar de Sta. Escorredor
y hechar el agua de Sta. Cota de la Argualaja por dicha Ventana
que entra a San Juan. Sendo el dictamen de Melchor Lucan
que se execute asi y que en su favor se abienda de experimentar
tante que la agua que baxa de los bancales que estan junto al
malecon de aqui de pasada la Arzuega, no pudiere entrar toda
por dicha Ventana de San Juan. se podria abrir un Escorredor
mirando desde Sta. Ventana al Rio por derecho, hecho de
pedra y al garedo y dielo de suerte que baxa a buscar la en-
terfuer de la agua de Sta. Cota = Juan Carrillo alambal dize
en su papel ser de papey de papey con efecto de Sta. Escorredor